

neamiento integral de Villamartin. Cádiz.

Clave: A5.311.648/0411.

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: José Manuel Patricio Cuenca.

Presupuesto de adjudicación: 7.600.000 Pts.

20. Denominación: Proyecto de encauzamiento del arroyo de Los Burros en Quesada. Almería.

Clave: A5.405.600/2111.

Sistema de adjudicación: Subasta Admisión Previa.

Empresa adjudicataria: José Hernández Velasco, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 52.990.000 Pts.

21. Denominación: Redacción del proyecto de mejora de la conducción Iznájar-Montilla para abastecimiento de la Zona Sur de la provincia de Córdoba.

Clave: A5.314.632/0311.

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: Inypsa.

Presupuesto de adjudicación: 9.622.000 Pts.

22. Denominación: Contratación de Asistencia Técnica para la inspección y vigilancia de las obras de construcción del abastecimiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Clave: A5.890.602/5811.

Sistema de adjudicación: Concurso Admisión Previa.

Empresa adjudicataria: Control y Geología, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 20.431.824. Pts.

23. Denominación: Redacción del proyecto de captación de agua en el río Guadalquivir a su paso por Mogán y bombeo a los dos ramales de abastecimiento a la loma de Ubeda. Jaén.

Clave: A5.323.680/0411.

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: AYESA.

Presupuesto de adjudicación: 9.980.000. Pts.

24. Denominación: Redacción de la documentación complementaria al proyecto de emisario submarino en la Playa de Mozagón. Huelva.

Clave: A4.321.652/1911.

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: IMCA. Ingenieros y Arquitectos, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 5.900.000. Pts.

25. Denominación: Redacción del proyecto de captación y bombeo de agua en el río Eliche para el abastecimiento al conjunto del Quebrajano. Jaén.

Clave: A4.323.679/0411.

Sistema de adjudicación: Contratación Directa.

Empresa adjudicataria: AYESA.

Presupuesto de adjudicación: 9.940.000. Pts.

Sevilla, 17 de septiembre de 1990.- El Director General, Jaime Palop Piqueras.

RESOLUCION de 28 de septiembre de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 párrafo 2, del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que por esto Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Complementario al de terminación de 30 vvdas. en La Alfoquia-Zurgena.

Clave: AL-82/020-1.

Sistema de adjudicación: Encomendación, art. 153 R.G.C.E.

Empresa adjudicataria: Texa.

Presupuesto de adjudicación: 3.473.893 Ptos.

Coefficiente de adjudicación: 0%.

Sevilla, 28 de septiembre de 1990.- El Director General, José Ramón Moreno García.

RESOLUCION de 8 de octubre de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1573/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con admisión previa el suministro que a continuación se especifica:

Suministro: 25 Viviendas prefabricadas modulares.

Clave: VPM-90/25-D.

Presupuesto de contrata: 112.500.000 Pts.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 2.250.000 Pts.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos, Cuadros Resúmenes y Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de noviembre de 1990 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación n° 3 de Sevilla en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Pza. de la Contratación n° 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada suministro se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n° 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se la requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación el día 30 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrato.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 8 de octubre de 1990.- El Director General, José Ramón Moreno García.

RESOLUCION de 8 de octubre de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1574/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con admisión previa el suministro que a continuación se especifica:

Suministro: 25 Viviendas prefabricadas modulares.

Clave: VPM-90/25-C.

Presupuesto de contrata: 112.500.000 Pts.

Plazo de ejecución: Tres meses.
Fianza provisional: 2.250.000 Pts.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de noviembre de 1990 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación n.º 3 de Sevilla en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Pza. de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada suministro se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación el día 30 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyas efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarada de urgencia a los efectos prevenidas en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 8 de octubre de 1990.— El Director General, José Ramón Moreno García.

RESOLUCION de 8 de octubre de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1575/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con admisión previa el suministro que a continuación se especifica:

Suministro: 25 Viviendas prefabricadas modulares.

Clave: VPM-90/25-B.

Presupuesto de contrata: 112.500.000 Pts.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 2.250.000 Pts.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de noviembre de 1990 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación n.º 3 de Sevilla en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Pza. de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada suministro se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n.º 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3 «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación el día 30 de noviembre de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarada de urgencia a los efectos prevenidas en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 8 de octubre de 1990.— El Director General, José Ramón Moreno García.

RESOLUCION de 8 de octubre de 1990, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1576/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a Concurso con admisión previa el suministro que a continuación se especifica:

Suministro: 25 Viviendas prefabricadas modulares.

Clave: VPM-90/25-A.

Presupuesto de contrata: 112.500.000 Pts.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 2.250.000 Pts.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 26 de noviembre de 1990 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación n.º 3 de Sevilla en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Pza. de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano